

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

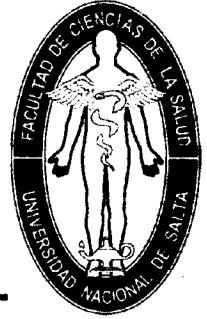
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

[6 2 4 - 2 4

19 SEP 2024

Salta,

Expediente N° 12801/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular Regular, dedicación Exclusiva para la asignatura "**FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA**" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion de ésta Facultad; y ,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Socioeducacional a fojas 01, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica de ésta Facultad, informa a fs 2, que el cargo motivo del concurso, cuenta con financiamiento correspondiente.

Que el Departamento de Socioeducacional a fs. 3 y 206, eleva la nómina de los docentes para integrar los jurados.

Que el Despacho Conjunto N° 94/24 las Comisiones de Docencia, Investigación y Hacienda y Finanzas, aconseja: solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular Regular, dedicación Exclusiva para la asignatura "**FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad. Designar a los miembros del Jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo e imputar le erogación en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva vacante por jubilación de Prof. Alicia BASSANI y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de ésta Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-24 del 10-09-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N° 1624 - 24

19 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12801/23

Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, dedicación Exclusiva, para la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior a los Miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, del cargo señalado en el artículo anterior:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Alicia del Rosario BASSANI
- Prof. Norma Liliana TAMER
- Prof. Ana María ZOPPI

MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. María Teresa MARTINEZ
- Prof. Adriana RAMON
- Prof. Néstor Hugo ROMERO
- Prof. José Alberto YUNI
- Prof. María Laura BERGIA

ARTICULO 3°.- Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva vacante por jubilación de Prof. Alicia BASSANI y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de ésta Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

624 - 24

19 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12801/23

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docentes, Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DP y CD
jc
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa